

- 4 ABR. 2018

CONCEPCION,

Nº 313 -PTTE-2018/VISTOS: La Solicitud de Patente Nº481 del 15/03/2018; Recepcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 23 al 34 del DL. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988; lo dispuesto en los artículos 65 letra o) de la Ley 18.395; teniendo presente, la ley Nº 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública, y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Nº 796 de fecha 14 de Septiembre de 2017, punto 1.7 letra f), sobre Delegación de atribuciones alcaldicias.

DECRETO

Otorgase la presente **PATENTE PROVISORIA**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	:	6-2609
Actividad Económica	:	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ENVIOS, PATENTE PROVISORIA DESDE EL 20/03/2018 HASTA EL 20/03/2019
Código Actividad	:	1
Clasificación	:	COMERCIAL (PROV)
Dirección comercial	:	CAMINO LOS CARROS 1955 depto.G-3LC. 3 Y 4
Nombre del Contribuyente	:	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
Rut	:	60503000-9
Nombre del Representante Legal	:	DECENT ANGLADA MARTA SANDRA T.
Rut Representante Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de solicitud	:	15/03/2018
Rol Avalúo	:	668 -5

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

~~PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL~~

MACM/MMPP/mtb
DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Protección Civil
- Dirección de Administración y Finanzas
- Contribuyente
- Departamento de Rentas y Patentes Municipales
- ID DOC **903701**